

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**11376** *ORDEN EHA/2106/2005, de 14 de junio, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Titulado Superior Sanitario y Asistencial, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos, y se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Titulado Superior Sanitario y Asistencial, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos, convocadas por Orden EHA/1270/2005, de 28 de abril (Boletín Oficial del Estado de 10 de mayo).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se expondrán en el Ministerio de Economía y Hacienda, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la Dirección General de la Función Pública.

Segundo.—Publicar, como anexo a la presente Orden, las listas provisionales de aspirantes admitidos, así como la de aspirantes excluidos con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Orden de 28 de abril de 2005, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden el «Boletín Oficial del Estado», para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, subsanen los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de la prueba.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición el día 8 de octubre de 2005, a las 10,00 horas, en el Parque Móvil del Estado, C/ Cea Bermúdez, n.º 5. Madrid.

Los opositores deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas selectivas y bolígrafo negro.

Madrid, 14 de junio de 2005.—El Ministro, PD. (Orden EHA/3243/2004 de 5 de octubre, BOE del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

**11377** *ORDEN EHA/2107/2005, de 15 de junio, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Titulado Medio Docente y Cultural, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos, y se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la

categoría de Titulado Medio Docente y Cultural, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos, convocadas por Orden EHA/1119/2005, de 14 de abril (Boletín Oficial del Estado de 27 de abril).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se expondrán en el Ministerio de Economía y Hacienda, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la Dirección General de la Función Pública.

Segundo.—Publicar, como anexo a la presente Orden, las listas provisionales de aspirantes admitidos, así como la de aspirantes excluidos con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Establecer, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.1 de la Orden de 14 de abril de 2005, un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden el «Boletín Oficial del Estado», para que tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, subsanen los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de la prueba.

Cuarto.—Modificar la composición del Tribunal nombrando Vocal Titular a don Javier Bárcenas Barbero, con D.N.I. 00377553 y Vocal Suplente a don Guillermo González García con D.N.I. 50412392.

Quinto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición el día 24 de septiembre de 2005, a las 10,00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Hacienda, C/ Alcalá, n.º 9, Planta Baja. Madrid.

Los opositores deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas selectivas y bolígrafo negro.

Madrid, 15 de junio de 2005.—El Ministro, PD. (Orden EHA/3243/2004 de 5 de octubre, BOE del 9), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

**11378** *ORDEN EHA/2108/2005, de 16 de junio, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Técnico Docente y Cultural, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos, y se anuncia lugar, fecha y hora de celebración del ejercicio.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo con la categoría de Técnico Docente y Cultural, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Economía y Hacienda y sus organismos autónomos, convocadas por Orden EHA/1145/2005, de 14 de abril (Boletín Oficial del Estado de 29 de abril).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobadas las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Las listas completas de aspirantes admitidos y excluidos se expondrán en el Ministerio de Economía y Hacienda, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en la Dirección General de la Función Pública.